

ORDEN DE DOMICILIACIÓN DE ADEUDO DIRECTO (SEPA)

RAZÓN SOCIAL/NOMBRE Y APELLIDOS*	[REDACTED]	NIF/NIE*	[REDACTED]		
DIRECCIÓN*	[REDACTED]	NÚMERO*	[REDACTED]	PISO*	[REDACTED]
CÓDIGO POSTAL*	[REDACTED]	LOCALIDAD*	[REDACTED]	PROVINCIA*	[REDACTED]

AUTORIZA

A la COMPAÑÍA LUMISA ENERGÍAS, SL, provista de CIF B65711855 a enviar instrucciones a la entidad del deudor para adeudar su cuenta y a la entidad para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones del acreedor. Como parte de sus derechos, el deudor está legitimado al reembolso por su entidad en los términos y condiciones del contrato suscrito con la misma. La solicitud de reembolso deberá efectuarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha de adeudo en cuenta. Puede obtener información adicional sobre sus derechos en su entidad financiera.

MEDIO DE PAGO: RECIBO BANCARIO DOMICILIADO

TIPO DE PAGO	<input checked="" type="checkbox"/> PAGO RECURRENTE	<input type="checkbox"/> PAGO ÚNICO							
IBAN*	E S [REDACTED]	CUENTA BANCARIA*	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

Confirma el firmante que tiene poderes suficientes para la firma de la presente autorización:

LUGAR, FECHA*

FIRMA CLIENTE*

[REDACTED]